

Estudios decisivos para fijar el texto auténtico del "Cántico Espiritual" de San Juan de la Cruz

Ha pasado ya más de un lustro del cuarto centenario del nacimiento de San Juan de la Cruz y seguimos todavía percibiendo los frutos de su celebración. Uno de los más espléndidos y que nos interesa aquí de plano fué el examen objetivo del estado en que se encontraban los estudios sanjuanísticos.

Porque, al pasar revista a la riquísima y abundante literatura en torno al santo, se pudo trazar un cuadro exacto de los avances reales realizados de los puntos que habían sido más esclarecidos y también de los que, por haber sido menos considerados, quedaban entre penumbras o al menos no iluminados con la brillantez que exigía la grandeza del Doctor místico.

Aunque parezca extraño, uno de los aspectos que se vió estaba esperando la mano segura y experta de un eminente crítico es el que se refiere a la fijación exacta de las diversas particularidades del texto, sobre todo del Cántico Espiritual. Es tan sublime la doctrina encerrada en esas maravillosas páginas, que los comentadores, fascinados por su brillo deslumbrador y arrebatados por el afán de contemplar en toda su amplitud el fondo nunca bastantemente explorado de su celeste espiritualidad, han pasado veloces por el texto, considerándolo como una corteza que cubría y ocultaba las maravillas de la extasiada alma de San Juan de la Cruz y que no merecía los honores de pararse a examinar sus contornos, tan sombríos y secos.

No caían en la cuenta que las palabras del santo no eran más que el reflejo de su interior, en el que reverberan con límpida transparencia los matices más delicados, y que no había otro camino para penetrar en las profundidades vertiginosas adonde nos conduce el santo que atravesar esta ma-

leza de sus giros y modismos. Mal se podía internar nadie en la interpretación y saboreo de la esencia medular sanjuanística si no estaba seguro que caminaba por la vereda del texto verdaderamente elegida por el santo.

Será enojoso y molesto el precisar la palabra exacta brotada de la pluma de San Juan de la Cruz, como tantas veces resulta penosísimo caminar por escarpados desfiladeros, pero es el camino obligado que nos abre los panoramas de su encumbradísima y sublime espiritualidad.

Los duros esfuerzos para abrirse paso en este enmarañado sendero tienen que ser saludados con efusión y gratitud.

El profesor del colegio internacional de los PP. Carmelitas de Roma P. Juan de Jesús María ha comenzado por fin la empresa, con la fatiga inherente a tan improbo trabajo, en diversos artículos publicados en la revista del mismo centro internacional, "Ephemerides Carmeliticae" verdaderamente ya prestigiosa por la solidez y profundidad de sus trabajos, a pesar de su corta vida de existencia con que cuenta todavía.

El título exacto del principal trabajo que presentamos es el siguiente: El valor crítico del texto escrito por la primera mano en el Códice de Sanlúcar de Barrameda (p. 343-366). Conviene también citar otro trabajo anterior del mismo autor: "¿Las anotaciones del Códice de Sanlúcar son de San Juan de la Cruz?" [Juicio del R. P. Dionisio Fernández Zapico] (p. 154-162).

Ha decidido el P. J. desandar el camino seguido por otros muchos, para volver paso a paso, costara lo que costara, a las mismas fuentes, dejándose de la fatídica pero tan explicable prisa que acometió a otros comentadores. Trabaja con la persuasión de que cada palabra del santo es como una inestimable perla en la que brilla del modo más fúlgido su pensamiento cristalino. Así, con toda detención y esmero se ha propuesto comprobar la genuinidad de los códices, revisar con todo detalle las variantes, para fijar con la máxima objetividad y exactitud el texto puro y tal cual brotó de la iluminada pluma del sublime doctor.

Por su importancia y trascendencia, deseamos señalar hoy los primeros frutos de su improbo trabajo, poniendo de relieve ya desde el principio, antes de entrar en el por desgracia demasiado somero recuento de sus conclusiones, que no es más que el pórtico del grandioso y sobre todo sólido edificio que está levantando.

Las primicias han correspondido a uno de los puntos cruciales del poema por excelencia celestial entre los más alados poemas, al Cántico Espiritual.

Se sabe la serie de problemas intrincados que encierra esta joya místico poética. Se conservan dos redacciones, con diferencias tan notables, que suponen dos elaboraciones distintas. "Es un hecho histórico clarísimo que ha habido un momento en que alguien, de propósito, se ha puesto a retocar profun-

damente la obra, a hacer de ella una nueva redacción con características propias bien determinadas" (p. 317).

"La segunda redacción tiene una estrofa más, y después de la poesía completa del Cántico, puesta a continuación del prólogo, añade un "argomento", en que enuncia brevemente el tema y el plan general de la obra; 18 estrofas cambian de lugar, 10 en bloque, las otras ocho en cuatro grupos de a dos, entremezcladas; la segunda redacción hace preceder el comentario de casi todas las estrofas de una "Anotación para la canción siguiente", que en la primera redacción hallamos solamente antes de las estrofas 13-14; hay en la segunda redacción no pocos párrafos nuevos, y especialmente las últimas estrofas están notablemente retocadas." (p. 155).

Como el P. J. quiere ir sobre seguro se ha limitado por ahora a analizar a fondo la primera redacción. Acucia a todos, es verdad, el ansia de saber la solución cierta de quién ha hecho el reloque, si ha sido el mismo santo—como afirman no pocos—, en cuyo caso tendríamos un doble texto auténticamente sanjuanístico, una misma profunda realidad contemplada por los ojos transparentes del santo desde un doble punto de vista, uno "poético" y otro "científico", como se expresa el P. Rafael María de Hornedo¹, o más bien algún otro comentar, que mejor recibiría el nombre de despiadado y audaz falsificador.

No dudamos que al mismo P. J. le urge apremiantemente el llegar a feliz término su concienzudo trabajo; pero si quiere darnos no una solución más, sino la solución contundente y definitiva, tenemos que refrenar todos, él y nosotros, la inmoderada ansia e ir recorriendo paso a paso el largo desfiladero, avanzando sólo cuando se ha asegurado la legitimidad del camino por donde se va caminando.

El P. J. en este artículo no intenta tratar en bloque todas las cuestiones que comporta el problema histórico-crítico del Cántico. Se limita a la cuestión del texto críticamente preferible de la forma primitiva de la primera redacción de dicha obra. Aceptando por el momento el planteamiento de la cuestión, como se ha hecho hasta ahora, distingue las dos familias de códices que nos han transmitido dicha forma primitiva del Cántico... Estas dos familias podrían tal vez provenir de las dos copias que consta se sacaron primitivamente. Una "en el convento de monjas donde era priora Ana de Jesús, a cuyas instancias y dedicándola a ella había comentado el santo las Canciones; sacó esta copia la entonces novicia Isabel de la Encarnación". La otra se transcribió "en el mismo convento de religiosos donde era prior el autor, sacada por el novicio Tomás de Jesús" (p. 320).

Sobre la copia sacada por la novicia Isabel se hizo la edi-

¹ Razón y Fe 128 (1943) p. 279-280.

ción de Bruselas de 1627 y otras varias copias manuscritas que detalla el autor y que forman la familia primera.

Un solo códice, el de Sanlúcar de Barrameda, pertenece a la segunda familia. Es el único hasta ahora conocido que nos da el texto de la primitiva forma de la primera redacción, de la que ahora se trata exclusivamente, independientemente de la copia de Isabel.

El intento importantísimo y fundamental para establecer el principio que ha de regular la fijación del texto genuino en el presente artículo se centra en el punto clave de este códice. La deducción cierta es que su lectura es preferible al texto proveniente de la copia de Isabel y que por consiguiente la edición crítica se ha de apoyar en él.

Junto a esta conclusión cierta, la hipótesis de que el manuscrito de Sanlúcar sea precisamente la copia que sacó el novicio Tomás es muy secundaria. Dicho manuscrito podría ser muy bien la copia de un buen calígrafo hecha siempre directamente sobre el original (p. 333).

La novicia Isabel se revela en este trabajo muy mala copista. Son numerosos los cambios, retruécanos, incorrecciones, añadiduras que se deben a su impericia. El códice de Sanlúcar es, como hemos dicho, el único que no depende de este defectuoso manuscrito, cabeza, desgraciadamente, de la familia primera.

Para asegurarse el autor de la verdad de estas conclusiones, ha presentado con toda lealtad al paladín más acérrimo de la preferencia de la copia de Isabel, el célebre benedictino Dom Chévallier, y en un impresionante careo va derrumbando el complicado andamiaje levantado con la espectacular armazón de 60.000 variantes examinadas con diligencia y esmero verdaderamente benedictinos. Dom Chévallier ha sobreestimado la redacción de Isabel y la ha tomado como fundamento de su célebre edición crítica del primer texto del Cántico.

Veamos esquemáticamente el argumento del P. J. El material apto para decidir la cuestión y sobre el que hay que centrar el ataque no puede ser otro que las variantes netas que contradistinguen ambos textos (Isabel-Sanlúcar).

Las variantes las reducen los dos autores a tres grupos, que Dom Chévallier designa con las letras *o*, *n*, *l*.

Lo mismo Dom Chévallier que el P. J. concuerdan en que las variantes del grupo *o*, pocas y de poca importancia, hay que atribuir las a defectos del códice de Sanlúcar. Ambos también coinciden en que las variantes del grupo *n*, unas 20 en total, pero verdaderamente graves, se deben a lamentables descuidos de la novicia Isabel. Si no hubiera más variantes, los dos esclarecidos autores preferirían la reproducción de Sanlúcar.

La manzana de la discordia la constituyen las divergencias, unas 300, del grupo *l*.

Según Dom Ch., las variantes del grupo *l* se deben a de-

fectos del códice de Sanlúcar, el cual en parte las recogería de copias anteriores, pues el crítico benedictino afirma que entre el original y el ms. de Sanlúcar hay que suponer dos códices eslabonados, de manera que Sanlúcar vendría a ser copia de una copia sacada a su vez de una transcripción hecha directamente sobre el original. Estas infidelidades de transcripción (variantes del grupo *l*) serían "vestiges de forts remaniements", "parties du commentaire retouchées". No vamos a seguir en el minuciosísimo trabajo del P. J., condensado en 30 páginas de tablas comparativas de las diversas variantes. Baste indicar que sus argumentos a la vez que deshacen la misma base del P. Ch. y muestran lo gratuito de las suposiciones del ilustre benedictino, hacen ver el modo natural y lógico con que se desarrolla el proceso sobre los sólidos y precisos fundamentos establecidos por el profesor carmelita.

En conclusión. Las variantes entre ambas familias se explican suficientemente como variantes propias de copistas, sin necesidad de suponer "forts remaniements", que harían de dichas familias dos "estados" de diferentes momentos de la composición del Cántico. Las variantes del grupo *l*, en casi su totalidad son defectos de la copia de Isabel y buenos textos del códice de Sanlúcar.

Consecuencia importante de este primer trabajo. No hay ninguna razón fundada en sana crítica para dudar de que el manuscrito de Sanlúcar, tal como lo escribió la primera mano, sea una óptima copia, óptima por la extraordinaria pulcritud caligráfica y sobre todo por el esmero y fidelidad de la transcripción, sacada sin duda directamente sobre el mismo original de la forma primitiva de la primera redacción, y que en todo caso nos da un texto de dicha forma ciertamente preferible al texto isabelino.

De todo esto resulta el valor del ms. de Sanlúcar, en cuanto que es el texto críticamente preferible de la forma primitiva de la primera redacción. La importancia del mismo aumenta por el hecho de llevar varias añadiduras y correcciones y no pocas notas marginales que los peritos (entre ellos últimamente el R. P. Fernández Zapico, S. J.) han declarado ser autógrafas de San Juan de la Cruz (p. 160, 162). Las notas marginales, desbordando el sentido primitivo, para ser incluidas necesitan ser comentadas; son como puntos insinuados para ser desarrollados más ampliamente. Estos temas insinuados en dichas anotaciones marginales se hallan de hecho desarrollados en la segunda redacción del Cántico. Si a esto se añade que este mismo códice de Sanlúcar lleva en su portada las siguientes advertencia y firma (retenidas como autógrafas por los eruditos): "Este libro es el borrador de que ya se sacó en limpio. fr. Juan de la Cruz", se presenta espontánea la cuestión: ¿ha sido precisamente este ms. de Sanlúcar (con sus correcciones y anotaciones autógrafas) el puente sanjuanista de

paso de la primera a la segunda redacción del Cántico? Pero esto pertenece ya al tema Sanlúcar-borrador, de que tratará el P. J. en un próximo estudio.

Basta echar una mirada, por somera que sea, al trabajo del P. J., para ver la multitud de citas y variantes que ha tenido que examinar y lo laborioso del camino; pero la nitidez y garantía de la conclusión compensa con creces los sudores de la áspera jornada. Esperemos que sobre esta base puede el autor ir dándonos el texto seguro sanjuanístico, que nos permita saborear en toda su pureza las celestiales estrofas del Cántico Espiritual.

IGNACIO IPARRAGUIRRE, S. I.

Facultad Teológica de Oña.